

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-130
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0200

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0200 "Adquisición de equipos para el comedor de empleados de la Sede Central".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Francis Aurelio Almonte Rodríguez Subdirector Administrativo-Financiero
- Alba Giselle Garcia Ruiz Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Pedro Senior, Coordinador, División de Ingeniería.
Scarlet Ivonne León González, División de Ingeniería.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0200 "Adquisición de equipos para el comedor de empleados de la Sede Central". Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que según el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizada en fecha veintiuno (21) de septiembre del año 2021, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	RNC	Presentación de oferta
1	Americapital (Tropinsa)	130968098	Física

2	Sketch Prom, SRL	131309607	Portal
---	------------------	-----------	--------

Considerando: Que las evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta
1	Sketch Prom, SRL	RD612,361.00
2	Americapital, SRL	RD\$806,660.60

Considerando: Que, el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de fecha veintisiete (27) de septiembre del 2021, concluyó que de las dos empresas participantes en este proceso de compra menor, Americapital, SRL, presentó la propuesta que cumple con los requisitos solicitados en los términos de referencia y especificaciones técnicas, elaborados para este proceso.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite las siguientes Resoluciones:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0200 “Adquisición de equipos para el comedor de empleados de la Sede Central” a:

Nombre de los oferentes	Descripcion	Monto total Adjudicado con ITBIS
Americapital, SRL	Adquisición de equipos para el comedor de empleados de la Sede Central	RD\$806,660.60

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Francis Aurelio Almonte Rodríguez
Subdirector Administrativo-Financiero




d/o Alba Giselle García Ruiz
Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento